Formulario para tramitar avisos a la empresa de seguridad

Comunicaciones de accesos a edificios y dependencias para que sean atendidas por la Empresa de Seguridad. Esta solicitud deberá realizarse con una **anticipación mínima de 72 horas laborables a la fecha de acceso prevista**, SALVO CASO DE FUERZA MAYOR en que deberá, además de enviarnos el formulario, LLAMAR al teléfono 953212283 o 953213340 y asegurarse de que se ha iniciado la tramitación de la comunicación para garantizar el adecuado resultado del procedimiento, para ello, tenga en cuenta que las solicitudes recibidas se gestionan sólo en días laborables y en horario de mañana.

* Campos obligatorios

Listado de errores

Sorry...This form is closed to new submissions.

Mensaje de estado

Sorry...This form is closed to new submissions.